

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 7 días de Abril del 2017, siendo las 15:00 en la oficina de la compañía localizada en la dirección América N34-437 y Veracruz, Edificio Jativa, se reúne la Junta General, Ordinaria y Universal de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CÉDULA	PARTICIPACION	PORCENTAJE
Andrés Ricardo Galindo Imbaquingo	1719394114	\$ 3.466,00	34%
Vladimir Stalin Acurio Morejón	1803321874	\$ 3.466,00	33%
Germán Eliécer Tatés Montenegro	0401492525	\$ 3.466,00	33%
<b>TOTAL</b>		\$ 10.398,00	100%

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, con participaciones de un dólar cada uno, se acuerda instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Socios, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Señor Stalin Acurio y en calidad de Secretario actúa el señor Germán Tatés; se solicita se de lectura por medio de Secretaría al **Orden del Día**, siendo éste como sigue:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación de Estados Financieros 2016 de Ridetel Cia. Ltda.
2. Decisión sobre Resultados de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros 2016 de Ridetel Cía. Ltda.

## **1.- Presentación de Estados Financieros 2016 de Ridetel Cia. Ltda.**

Toma la palabra la Ing. Verónica Rodríguez, Contadora la Empresa, para presentar los Estados Financieros del año 2016.

Manifiesta que se tuvo como Resultado en el Ejercicio Contable del año 2016 una utilidad de \$11.250,33 procediendo a la explicación de los Estados Financieros.

Sugiere que como Política Contable se adopte el registro de Activos Fijos aquellos valorados sobre los \$100.00.

Además indica, que en el presente año se debe realizar un Cálculo Actuarial del personal con el fin de provisionar las Obligaciones Patronales pertinentes.

Como legalmente está indicado comunica que se debe realizar la apropiación del 5% del Resultado del presente ejercicio económico por Reserva Legal.

El Ing. Andrés Galindo manifiesta que según lo detallado en el Estado de Situación Financiera y la opinión de la Ing. Verónica Rodríguez se apruebe la adopción de la política contable, el Cálculo Actuarial y la apropiación de la Reserva Legal.

## **2.- Decisión sobre Resultados de la Compañía**

El Ing. Andrés Galindo manifiesta que considera que la Utilidad de \$11.250,33 siga circulando en la empresa como una cuenta por cobrar, y a la vez como capital de trabajo con el fin de en un futuro recapitalizar y fortalecer el patrimonio de la sociedad, idea que es apoyada en su totalidad por La Junta General de Socios.

### 3.- Aprobación de los Estados Financieros 2016 de Ridetel Cía. Ltda.

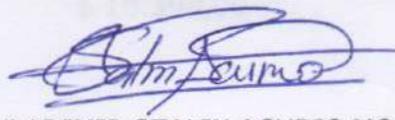
El Sr. Eliécer Tatés pone a moción la Aprobación de los Estados Financieros una vez revisado todos los detalles respecto de ingresos, costos, compras, ventas, utilidades y aportes individuales. La asamblea aprueba la moción por lo cual el balance 2016 queda **ACEPTADO**.

Sin otro punto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; una vez reinstalada la Junta y leída el acta a los señores accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 17H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores socios:



ANDRÉS RICARDO GALINDO IMBAQUINGO  
C.I. 1719394114



VLADIMIR STALIN ACURIO MOREJÓN  
C.I. 1803321874

#### ORDEN DEL DÍA



GERMÁN ELIÉCER TATES MONTENEGRO  
C.I. 0401492525  
SECRETARIO AD-HOC

1. Presentación de Estados Financieros 2016 de Ridetel Cía. Ltda.
2. Decisión sobre Reducidos de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros 2016 de Ridetel Cía. Ltda.